

## Acta

### Sesión plenaria ordinaria 27 noviembre 2017

En los Locales del Monasterio Santa M<sup>a</sup> Magdalena (Benedictinas) de Alzuza, Don Javier Ibañez, Presidente del Concejo de Alzuza (Valle de Egües), conforme a los artículos 77 y siguientes de la Ley Foral de Administración Local de Navarra, abre la sesión ordinaria plenaria del Concejo de Alzuza, el **27 de Noviembre de 2017** a las **19.00 horas** en primera convocatoria.

Asisten el Sr Presidente, la Señora Secretaria (obligatorios los dos) y los señores concejales:

ALEJANDRO AGUIRRE GONZALEZ  
PEDRO MANUEL URRUTIA ARMENDARIZ  
MARIA DEL CAMINO DE ROMAN RODRIGUEZ  
MARIA ARANZAZU DOLORES AMEZAGA IRIBARREN

Ademas asisten, Sra. Tortajada, como asesora del Concejo

El Sr. Presidente abre la sesión, dando paso a tratar los siguientes puntos del orden del día recogidos en la convocatoria:

#### **1. Aprobación acta anterior (25 de Septiembre de 2017)**

Tras haber sido enviada y leida previamente, los asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

#### **2. Aprobación Cuenta General 2016.**

Que los presentes con la mayoría legalmente exigida y siguiendo los trámites establecidos en la Ley Foral 2/ 1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de

Navarra y demás legislación vigente, la CUENTA GENERAL de Alzuza para el año 2016.

De dicho expediente resultan unas OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS por importe de 24.386 EURO,13 Euros, unos DERECHOS que ascienden a 25.000 Euros un REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL de 6.613,27 Euros, y un RESULTADO PRESUPUESTARIO por importe de 614 EUROS.

Y para cumplir con el requisito establecido en el art. 242.5 de la Ley Foral de Haciendas Locales se envía copia de esta Cuenta General al Departamento de Administración Local mediante el sistema IDECAL.

### 3. Ruegos y preguntas

El Sr. Urrutia se interesa por la documentación del taxi, que el Sr. Presidente se compromete a buscar y entregar, asimismo, comenta que debería realizarse una COMISION DE CUENTAS previamente a cada aprobación de las cuentas, debiendo de realizarse de forma previa a la aprobación de las cuentas.

Tras lo cual, el Sr. Presidente, cierra en Alzuza, el 27 de Septiembre de 2017, a las 20.35 horas.

Para que así conste, con los efectos oportunos, expido el presente documento, con el visto bueno de del Sr. Presidente, en ALZUZA,



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Urrutia', is written on a light-colored background.